LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2522....BUENOS AIRES, MIERCOLES 11 DE JULIO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL

With privilege of calling at the port of Monte Video.

THE very fast sailing A. 1 British built coppered and copper fastened Brig ELIZABETH, 203 tons. Capt. Peter MacGaa, is now loading and will have immediate despatch; has only room for about 4000 dry hides, or their equivalent in bales, which will be taken at the current rates of freight; has also excellent accommodations for passengers. ☞ The E. delivered her last cargo at the port of Liverpool from this in the very best condition, and offers to shippers a first rate conveyance for their produce. For further particulars, apply to her consignees, Messrs. William Rodger, Breed & Co., or to CHARLES R. HORNE, No. 88, Calle de la Piedad. m 23

PARA MARSELLA.

El nuevo, muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin frances L'OROMASE, su capitan D. C. Andrac, se halla surto en el puerto de Montevideo, adonde podrá recibir hasta 6000 cueros, ó su equivalente en fardos, y teniendo el restante de su cargamento contratado, sera despachado en el mes de Junio sin falta. El que quiera cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, podra ocurrir á tratar en esta con los señores Bertram, Delisle, y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo,
Calle de la Piedad, No. 88.

FOR LIVERPOOL,

The well known A 1. coppered and copper fastened British Brig PROMPT, 239 tons, captain Barnes, is now ready to receive cargo and wit have good despatch. For freigh or passage having good accommodations, apply to her consignees Mess. McCrakan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed ship broker
No. 88 calle de la Piedad.

Se fleta ó se contrata,

La *nueva de primera clase,* muy velera y forrada en cobre fragata francesa *L' ELISE,* su capitan F. Bollot.—Dicho buque se halla en la actualidad surto en el puerto de Montevideo y podrá trasladarse á este dentro de cuatro dias en caso de presentarse algun interesado en fletarlo. Es de primera clase en un todo, é irá á cualquier puerto que se quiera: para tratar en esta, ocúrrase á casa de Bertram, Del ie y Ca., ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
m 23 Calle de la Piedad No. 88.

PARA HAVRE DE GRACIA.

La muy sólida y velera barca francesa DURANCE, su capitan Guillebert, saldrá para dicho destino á fines de Junio, teniendo ya contratada una parte de su carga. Los que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidadesi podrán ocurrir al capitan, en la fonda de Bailester, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS
j 2 tfs Calle de la Piedad No. 121.

FOR LIVERPOOL,
(And will be dispatched immediately.)

THE fine fast sailing, coppered and copper fastened British built Barque "BYKER" Luke Bruce, commander, [A. 1.] now only on her second voyage; has room for about 2000 dry hides if immediate application be made. Her accommodations for passengers are superior and lofty, and having three cabins any family or gentlemen wishing to return to England would do well to avail themselvs of such a superior conveyance. For further particulars apply to her consignee Mr. George Lord, No. 95, Calle de la Catedral, or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
No. 88, Calle de la Piedad.

Para el Havre de Grac a.

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre, fragata francesa ADELA, capitan Barrey, saldrá precisamente en todo el presente Junio, tiene ya contrada mas de la mitad de su carga: para el resto que tomará á un flete moderado, y para pasageros que puede acomodar perfectamente, ocúrrase á sus consignatarios los señores Blanc y Constantin, calle de la Paz No. 11, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Maritimo,
j 14 tfs Calle de la Piedad, No. 69½.

PARA EL RIO JANEIRO

El hermoso y muy velero bergantin nacional *PARANA,* su capitan Dagrumet dará la vela para dichos destinos del 15 al 20 del presente mes ofrece tomar carga y pasageros para quienes tiene una cámara espaciosa, ofreciéndoles ademas el mejor trato posible. Ocúrrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

j 14 tfs

PARA CADIZ.

Saldrá con brevedad el acreditado bergantin ingles HARRIOT, su capitan Edmundo Norton, *Morlep.* Es barco de toda satisfaccion, y necesita alguna carga mas, la que tomará á un flote acomodado, teniendo como las dos terceras partes ya contratadas; tomaria algunos pasageros, acreditando por los señores que han venido en dicho buque el trato y prolija asistencia que se esmera dicho capitan en preporcionar á los señores que quieran favorecerle. Ocúrrase á sus consignatarios

Puel, Rodriguez y Ca.
j No. 105 calle de Belgrano.

Para San Malô en derechura,

Saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo, al fin de Julio, el muy velero y conocido bergantin frances AMIRAL VILLARET, no faltan mas que 1500 á 1800 cueros, ó su equivalente en fardos para completar su cargamento. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, pueden verse en esta con Bertram, De Lisle y Ca., No. 100 calle de Universidad, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor Maritimo de No.
j 2 5s Calle de la Piedad No. 88.

Para el Havre de Gracia, con escala en Montevideo.

La muy velera, forrada y clavada en cobre y de primera clase barca francesa PARAGUAY, su capitan Magloire Coutard, se hará á la vela *positivamente* de este puerto el dia primero, y de el de Montevideo el dia 20 del próximo mes de Julio, y admite á flete solamente de dos á tres mil cueros, ó su equivaleate en fardos Tambien tiene comodidades superiores para pasageros, los que iran del modo mejor posible y seguros de un escelente trato, y siendo el capitan Coutard un hombre tan bien conocido en esta, no deja nada que desear, á los señores que quieran hacer la travesía en su buque. Para tratar de flete ó pasage, se servirán ocurrir á tratar con sus consignatarios los señores Razac y C. Brest No. 69, calle de Chacabuco, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de Núm.
No. 88 calle de la Piedad.

PARA CADIZ

Saldrá del 25 al 31 del corriente el *muy superior de vela* de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin frances LA GLANEUSE, de 218 toneladas, su capitan Fourneaux; tiene ya abordo parte de su cargamento, y no puede admitir sino de 1500 á 2000 cueros vacunos, los que llevara á un precio moderado. Tambien tiene comodidades las mejores para pasageros, los que pueden estar seguros de un escelente trato. Los que se interesen para *flete ó pasage,* podrán ocurrir á tratar con su consignatario D. Victor Courras, ó al escritorio de

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo de No.
No. 88, calle de la Piedad.

NOTA.—La *Glaneuse* no admitirá garras, ni otra cosa alguna que perjudique á los cueros secos, *y es de advertir que en los puertos de España siendo buque frances, goza de los mismos privilegios que los buques españoles, de este modo haciendo una gran diferencia en los derechos de los frutos introducidos en él, sobre los introducidos en los buques de las demas naciones.*

junio 2

Para el Rio Janeiro.

La nueva muy velera y clavada en cobre goleta sarda AMERICANA, de 96 toneladas, su capitan Bandini; tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento y será despachada el dia 6 ó 7 del corriente. Para tratar de flete ó pasage podrán ocurrir á su consignatario, D. Carlos Galeano, ó al escritorio del corredor marítimo de número

CARLOS R. HORNE,
j 1 No. 88, calle de la Piedad

Pasageros para el Havre de Gracia.

La barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Baradere, dará la vela de Montevideo el 15 de Julio próximo sin falta alguna, por estar así contratada; ofrece las mejores comodidades á los pasageros en razon de los camarotes que tiene por el estilo de los paquetes ingleses, y pudiendo asegurarles el mejor trato por parte del capitan, ocúrrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18.

SE VENDE,

El cuter oriental *MATILDE,* que se halla surto en estas valizas, y en estado de hacer viage para cualquier destino, es buque nuevo y de escelente construccion. El que se interese por él, ocurra á casa de

Bertram, De Lisle y Ca.
j 20 tfs Calle de la Universidad No. 100

Para la Colonia,

Saldrá sin falta alguna el Sábado 7 del corriente para dicho destino, el muy velero cufer oriental, *Nuevo Triunfante;* para carga ó pasage, ocurran á la calle de Belgrano No. 35 frente á Santo Domingo.

j 4 5s

Para Paisandú y Salto,

Saldrá la balandra *Santa Rita,* á mediados de la semana entrante. Los que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Universidad No. 343, que es donde vive su patron y dueño Lunarejo.

j 6 3p

AVISO.

UN profesor frances, autor de un nuevo método para facilitar el estudio de la lengua francesa, ofrece sus servicios á un precio moderado, á las personas que quieran evitar el fastidio de los estudios prolongados.—Una demostracion sencilla y egemplos fáciles de comprender, son los medios mas favorables para el estudio de un idioma. Este método reune estas ventajas: él facilita á las personas que no tienen tiempo para perder, el medio de llegar al fin que se proponen por el camino mas corto. Ocúrrase á la calle de Potosí número 92.

j 5 tfs

SE VENDE.

UN criado de 28 años de edad, escelente cocinero, en la cantidad de 600 pesos moneda corriente. El que quiera comprarlo, ocurra á la calle de la Plata número 273 donde encontrarán con quien tratar.

j 10 3p

SE NECESITA,

UN hijo del pais que sea apto para la enseñanza de niños en una Academia. Ocúrrase á la calle de la Paz número 77.

j 10 3p

AVISO

El Miércoles 4 del corriente se estraviaron, desde la plaza de la Concepcion á la quinta de Rivadavia, que hoy tiene el señor Carmelita, tres bueyes mansos, marcados sobre las costillas, y el otro moro marcado en el anca. El que diere noticia de ellos, bien sea en la dicha quinta del señor Carmelita, ó en el almacen de Mugica será bien gratificado. j 10 3p

---

PANACEA DE SWAIM,
PARA LA CURACION DE
Escrofula ó Lamparon.

Enfermedades sifiliticas y mercuriales, reumatismo, llagas, ulceras, tumores blancos, enfermedades de hígados, id. de cutiz y debilidad general, y de todos los males que se originan de impureza de sangre.

Se puede encontrar en casa de los señores *MARTINEZ y DORR,* No. 49 calle de la Florida. j 3, 1fs.

Rapé de la Princesa,

DE superior calidad, y a precio cómodo, hay una corta partida á venta en la calle de la Victoria No. 150.

j 27 15s

CIRCULAR.

AGENCIA GENERAL AMERICANA Y ESTRANGERA, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados, &c., no solo dentro de los Estados Unidos de América, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder a favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar á quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiera.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á las Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &c., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los E. U. y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall, número 49.

New-York y Enero de 1831.
AARON H. PALMER—Director.

A los carpinteros,

TABLASON de pino de 1 y 2 pulgadas de superior calidad, se venderá desde hoy por mayor y menor, en el almacen No. 95 calle de la Victoria. El almacen estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta la una del dia.

j 6 6s

---

100 FANEGAS DE TRIGO,

DE la costa del Salado y superior calidad, se venden, calla de la Victoria No. 276. j 6 3p

---

SE VENDE,

LA tonelería situada No. 9 calle de la Esmeralda, con todos los útiles y demas necesario para seguir el negocio. El que se interese, ocurra á

Lavalle y Macome,
j 23 Calle de Potosí No. 36.

Se vende ó se arrienda,

UNA productiva chacra como cuatro leguas de la ciudad, con buena casa, palomar, monte de durazno, talar, y gran cantidad de cardo. En el almacen calle de la Piedad No. 129 darán razon

j 10 3p

CONCIERTO.

EL señor Amadeo Gras avisa al público que la funcion ya anunciada se verificará mañana Miercoles proximo á las 7 de la noche, en la posada de Faunch, calle de la Catedral No. 38 j 10 2p

---

SE VENDE,

SE dan tres mil pesos á réditos sobre finca, libre de todo censo. Tambien se vende una puerta buena para un cuarto de calle y una escalera toda de cedro. En esta imprenta darán razon.

Igualmante se vende la casa frente al numero 208, de la calle de Lima que forma esquina. En la misma se encontrará con quien tratar. j 10 3p

---

HARINA SUPERIOR.

Se ha abierto en el almacen No. 63 calle de Cuyo (casa nueva de D. Miguel Gutierrez) para la venta de la mejor harina que hay en la plaza. Merece la atencion de los señores que tienen órdenes para afuera, de las cásas de familia y demas personas que se interesan en un artículo de primera calidad y se dá al corriente de la plaza. j 27 tfs

---

ARBOLES FRUTALES.

HAY para vender en la quinta de la panadería de la Recoleta, *ARBOLES FRUTALES* de varias especies y calidades, de la mejor fruta del pais y de Europa, ingertados desde uno hasta cuatro años: entre otras se encuentran:

Duraznos de la virgen
Bocado de las damas
Santa Elena
Rey Jorge
Pavías
Apricot Peche
Teton de Venus.
Priscos, Romano
Blanco
Amarillo y
del Invierno.
Damascos de varias calidades
Almendras de España
Peras de una libra
Jargonelle
Cuisse madame
Bergamota
Buen cristiano
Blanco chico
Naranjos chinos del Rio Janeiro
Nogales de Europa y Mendoza
Parras de uno á 6 años
Sepas de uno hasta 5 años
Arboles del Paraiso de 1 á 6 años
Acasias, Robinias, &a. &a.

Dice el señor Tomas Grigera en su manual de Agricultura (f.° 22) que "despues "del 15 de Abril se transplanta todo ár- "bol frutal."—Cuatro años de esperiencia me ha convencido que el Otoño es la estacion mas á propósito para hacer esta operacion. Los que gusten aprovecharse de la ocasion, se servirán dirigir sus órdenes á dicha quinta, (ó bien dejarlas en el No. 90 calle de la Piedad) adonde serán servidos con exactitud y toda equidad, y las plantas mandadas á cualesquiera parte del pueblo. En la misma quinta se reciben caballos por mes, á precios equitativos, con la inteligencia de que habiendo una caballeriza de mucha estencion, y alfalfares superiores, seran mantenidos perfectamento

a 1 3mc

Con permiso de la Superioridad,

SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE,* en la Côsta de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina, la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **34,000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando a muchos una ganancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.°) tendrá terreno abundante á su rededor; mientras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, las demas suertes están repartidas en forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitáren en la materia.

m 14 15s

DOCUMENTO OFICIAL.

CONTADURIA GENERAL.

Fenecimiento.

Importa el cargo de esta cuenta del mes de Mayo, que ha rendido el comisario general de guerra y marina D. José Maria Zelaya, *diez y ocho mil novecientos dos pesos tres y medio reales*; y la data *diez y ocho mil docientos sesenta y cinco pesos medio real*: resultando de existencia para el mes de Junio corriente *seiscientos treinta y siete pesos dos reales*, de que se ha formado cargo en el libro de asientos: y no habiendose producido de su reconocimiento reparo alguno contra la espresada cuenta, se dá por liquidada y fenecida por esta contaduria general de intervencion, que la pasa al Superior Gobierno para su aprobacion en cumplimiento del decreto de 27 de Abril del presente año.

Buenos Aires, Junio 25 de 1832.

Vicente Fuentes.

—

Buenos Aires, Julio 4 de 1832.

Aprobada, y devuelvase á la contaduria general á los objetos prevenidos por punto general.

Rubrica de S. E.

Rojas.

CORRESPONCENCIA.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Casi toda la Europa ha sufrido los estragos del cólera morbus. Este azote espantoso y terrible, atraviesa millares de leguas: tan presto asoma en los puertos, como en las provincias del interior. Aparece en las regiones heladas del Norte, y en las del medio dia. Para él no hay clima, ni distancia; en todas partes se siente su furor.—Se halla actualmente en Francia, nacion, con la cual nuestras relaciones son frecuentes—¡cuanto debemos temer una desgracia! Entretanto, ¡qué hace nuestro Tribunal de Medicina? Guarda un profundo silencio. ¡Qué indolencia tan criminal! No somos médicos, por eso no molestamos á V. con digresiones, que parecerían inútiles, no obstante los fundamentos sólidos en que podríamos apoyarlas. ¡Qué inconveniente se presenta para que el Tribunal de Medicina, excite a los facultativos de crédito á que le presenten sus observaciones, ya sobre los medios que convendria adoptar para impedir su introduccion, ya sobre los medicamentos que en tal caso se deberian usar? La indolencia, y nada mas que la indolencia. El cielo nos preserve de una desgracia semejante, pero no podria salvarse la responsabilidad de los que deben cuidar de la salud pública, y en quienes descansa el celo de la autoridad.

Esperamos confiadamente que V. nos auxiliará, hasta que consigamos mover ese tribunal que parece que no existe. Hablen nuestros jóvenes facultativos. Manifiesten sus luces, y tranquilicen el ánimo de sus compatriotas. Habrán rendido un servicio importante á la humanidad.

Sírvase V. Sr. Editor, apoyar nuestras ideas y admitir el aprecio con que lo saludan *Diez padres de familia.*

[La reconvencion que hacen los Sres. Corresponsales á los señores facultativos, no nos parece infundada. Quizá entre todas las naciones cultas, formamos nosotros la única escepcion, de un pueblo ilustrado, en que el asunto en cuestion no haya sido tratado con proligidad por los individuos cuya profesion les impone el deber de iluminarlo.]

—

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil

He leido en su diario la controversia entre el ***Hijo de la libertad***, y ***El que no quiere que se burlen de la dignidad de su pais.*** No espondré mi opinion sobre las varias partes de esta polemica; pero estraño, que el último de los contendores, que parece haber sido animado de un celo noble por la dignidad y reputacion del pais, deseando que en los periódicos de esta capital no se publiquen asuntos que ofendan su ilustracion y civilizacion, estraño repito que se haya fijado esclusivamente en los *malos versos*, sin reparar los muchísimos avisos que contienen los mismos diarios sobre cosas peregrinas, virtudes imaginarias, fenómenos portentosos y habilidades rarísimas; avisos que comprometen, mas que los malos versos, la dignidad del pais: por ejemplo, un calígrafo que enseña á escribir perfectamente en ocho horas, otro habil dentista que con una opiata y un juego de manos hace regenerar los dientes &.

Actualmente se hallan en la Gaceta varios avisos de este genero, á los que se les ponen títulos mas ó menos pomposos e insignificantes, como el de *Agua de las señoras de Dinamarca*, que se le dá la virtud de preservar y destruir las arrugas del rostro; *La pomada negra*, que segun el aviso produce la regeneracion del pelo; *El jabon de hermosura*; *la leche virginal*; *la panacea de Swain*, y otras muchas zarandajas á que sus autores atribuyen propiedades tan ridículas como imaginarias. Para demostrar que estos avisos no llevan otro objeto que jugar una verdadera farsa, abusando de la tolerancia del público, sirvanos de ejemplo el agua de las señoras de Dinamarca. El autor ó autora dice: que preserva y destruye las arrugas del rostro. ¡Cosa maravillosa! La misma naturaleza no produce igual portento! Debe saber el autor ó autora, que las arrugas del rostro ni se pueden evitar ni se pueden destruir; que traen su orígen de la falta de energía y vigor de las fuerzas vitales, que sobreviene en la edad madura: que á medida que la edad avanza las formas del cuerpo se modifican, y entre otros fenómenos, vienen las arrugas del rostro. Son, pues, un efecto tan natural como comun á todas las personas, luego que se colocan en las circunstancias referidas.

Hay tambien otras curiosidades. Un cualquiera pone un aviso, en donde ofrece su trabajo ó pide destino, y empieza con esta introduccion: El Señor D.......&c. Mucha magistralidad y nobleza! Pero los títulos y distinciones es impropio y mucho mas ridículo apropiarselos gratuitamente; porque segun este sistema, no podran servir en adelante para distinguir el caballero del que no lo es, el comerciante del jornalero y el amo del criado; en fin vendran á confundirse las clases.

Los autores de los referidos avisos, es preciso se convenzan que los porteños, tienen un fondo de ilustracion muy suficiente, para que sea facil engañarlos con promesas pueriles y maravillas imaginarias dictadas unicamente por la ardiente sed de oro.

Pero las naciones estrangeras, que ven tan frecuentemente nuestros periódicos, manchados con secretos y misterios ridiculos, harán precisamente un juicio equivocado de nuestra civilizacion; y la tolerancia del público vendrá, tal vez, a servir de ratificacion á aquel errado concepto.

Buenos Ayres, Julio 3 de 1832.

Un Argentino.

[El Sr. corresponsal puede estar seguro de que el buen concepto del pais no padecerá en el esterior, por lo que denuncia. No hay papel estrangero que no presente el mismo pabulo á la sátira.]

—

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Tan ocupados hemos estado que nos ha sido imposible contraernos á lo que el Lucero de 30 de Junio espuso relativamente á la *coleccion de marcas.*

Desde luego le agradecemos el recuerdo honorable que hace de nuestro trabajo; pero sentimos le haya ocurrido una *duda* (segun el se expresa) que nos parece bien frivola; olvidando que en esta empresa, como en todas las humanas, es forzoso limitarse á lo *posible*; y mas sentimos que ya que encuentra tan triste reparo que oponer á la *coleccion*, no se hubiese estendido algo acerca de las ventajas que ella puede traer, tal cual está.

Dada una marca, encontrar quien es su dueño; ó dado el nombre de un dueño encontrar su marca; tales son los únicos problemas cuya solucion es el objeto que se propone un registro de marcas; y por supuesto que para resolverlos es forzoso tener á la vista la *coleccion*: sin ella es imposible. El *Lucero* confiesa que por esta se resuelven ambos problemas con la mayor sencillez y prontitud: de consiguiente llena sus objetos. Cada marca tiene su número, por el cual se busca el dueño en la razon alfabetica de los apellidos; ó vice versa. Ademas cada plana presenta á primera vista el partido en que está la estancia, el dueño del terreno de ella, el dia en que se registró la marca, y el libro y foja de este en que ella se encuentra.

Pero dice el *Lucero*: "¿Que haré cuan-"do se me presente una marca descono-"cida? ¡Tendré que registrar de un cabo "al otro la coleccion, pararme en todas las "casillas, cotejar todas las marcas &c?"

Aqui habla el *Lucero* del caso en que vea, V. G. por la calle un animal con tal ó tal marca, y se le antoje saber quien es su dueño.

Pero debia considerar que la coleccion no es para satisfacer curiosidades sin objeto: que es materialmente imposible lo que él pretende: que en tales casos si quiere satisfacerse, no hay otro arbitrio que recorrer toda la coleccion: que sobre todo ningun mal público ni privado se seguirá de que en tales casos se quede él con su curiosidad. ¡No vé, por otra parte, que ese es un caso imposible de suceder? á quien le ha de venir el antojo de saber, por solo saber, quien es el dueño de una marca desconocida que vé? ¡Que se le importa! El que desee saberlo, será por algun interes; y este interes solo puede existir cuando se conozca ò la marca ó el dueño; y en tal caso, como dejamos dicho, la solucion es facilícima: V. G. veo en la calle un buey con marca de Pedro: lo reclamo: lo niega el tenedor: la *coleccion* decide en el acto si el buey es realmente de Pedro. Para estos y otros muchos casos es útil la *coleccion*,

Si algo valiera el reparo del *Lucero*, tambien podria aplicarse al *registro* que lleva la policia; pues podria decirse: "¿que "haré cuando vea una marca desconocida? "¿tendré que registrar todas las casillas "&c. &c.?" Luego el regisro es inútil en ciertos casos.

Creemos pues que ese reparo es tan infundado como frivolo. Si ocurre otro, estamos prontos á satisfacerlo.

Los dueños de la prensa Litográfica del Estado.

VARIEDADES.

LA CONSULTA.

Anécdota.

El otro dia fuí testigo en casa de un abogado, amigo mio, de una consulta que me pareció bastante curiosa. Temo el que quede oculta en una sola familia, y por lo mismo para no privar al público de la instruccion y diversion que puede causarle esta anécdota, quiero contarsela.

Trátase de dos hermanos, los cuales sin ser muy ricos, debian mas favores á la fortuna que á la naturaleza, pues ésta les habia tratado al uno y á el otro como verdadera madrastra El mayor era sordo casi de nacimiento, y el menor ciego, es decir, que entre los dos no tenian mas que dos buenos oidos, y dos buenos ojos. No bastaba esto aun y ved la reflecsion que hizo un vecino, hombre original, y del cual debo deciros dos palabras porque hace un papel principal en la historia. Este hombre no era precisamente oculista, médico, ni cirujano, pero sí todo junto, y muchas cosas mas. En fin no tenia profesion alguna, y se mezclaba en todas. Apenas veia un enfermo, cuando le entraba una furiosa gana de curarle, y no por interes, pues era capaz en caso necesario de pagar el mismo á sus enfermos: tampoco por beneficencia, sino únicamente por placer: gustaba de hacer curas, como otros gustan de hacer casamientos.

Apenas conociò á los dos hermanos, cuando se le puso en la cabeza el curarlos. Comenzó al principio por saludarlos cuando los encontraba: les hacia muchas caricias, buscaba todas las ocasiones de hacerles los pequeños favores de vecino: luego se detenia con ellos á hablar algunas veces: siguieronse las visitas de atencion, y en fin cuando las cosas estuvieron bien dispuestas, les rogó que le permitiesen curarles pero lo hizo con aquella timida inquietud que nace de un gran deseo: se ofreció á servirlos del mismo modo que un verdadero amante hace una declaracion de amor. Se le permitió hacer su cura, y lo que es de admirar, este buen hombre salió bien con ella. No podré decir qué receta empleo; pero lo que si sé muy bien es, que el mismo dia que el menor recobró la vista, el mayor adquirió el mejor oido. Pero veamos ahora lo que resultó de estas dos curas admirables.

El hermano menor aunque ciego, habia hecho conocimiento con una jóven que venia á menudo á hablar con él. Esta muger tenia un eco de voz tan dulce, tan agradable, tan sensible que nuestro ciego se enamoró de ella. Logró hacerse amar, y tenia derecho de llamarse feliz, pues estaba cuasi siempre con ella, y no tenia tiempo de sentir el fastidio de la soledad. Qué desgracia! El pobre muchacho recobró la vista para perder todo su contento, pues que la jóven, cuya voz le interesaba tanto, no es hermosa ni bien formada. Seguramente que antes no existia para él esta fealdad, pues que no la veía: aun mas: miraba á su dama con los ojos de la imaginacion; y le parecia hermosa, y la gracia de su voz estendia sobre toda su persona. Ahora ha perdido para él hasta este mérito. Lo que vé afea lo que oye. Ilusion, realidad, el pobre hombre todo lo ha perdido.

Pasemos á la historia del hermano mayor. Ya os he dicho que era sordo, que nada oía. Tambien se le habia antojado enamorarse, pero su dama en lugar de parecerse á la de su hermano, era enteramente contraria. Su figura hermosisima. No podia oirla hablar, pero tenia tanto gusto en mirarla, que no le quedaba tiempo para desear otra cosa. Ademas de esto des hermosos ojos le decian que era amado: ¿para que necesitaba saber mas? En fin gozaba la dicha de hallarla perfecta en todo, cuando aquel malvado le volvió el oido, que fué lo mismo que decirle, que su dama era una bestia. Oye lo que dice, pero por lo mismo, no oye mas que necedades. En una palabra, con esta cura la dama ha perdido su belleza, pues los ojos de su amante ya no la hallan hermosa desde que su oido la oye, y él ha perdido toda la dicha que antes gozaba.

Los dos hermanos se confiaron mutuamente sus penas, y se quejaron de haber perdido los felices dias que gozaban en el tiempo de su antigua incomodidad. A la verdad se dijeron el uno al otro, hemos hecho buen negocio, con que este maldito hombre se haya tomado tanto trabajo en hacernos felices! Apenas acabaron de hablar, cuando vieron entrar á las dos damas que venian á hacerles una visita. Esta visita no podia agradarles. El que antes habia sido ciego, mira á su dama, y no pudo ménos de decirse: qué fea es! Y cuando la de su hermano hizo á éste su cumplido á el entrar dijo por lo bajo: Jesus que bestia! Si no la viera, añadió el uno, me pareceria agradable. Si no la oyera, añadió el otro, siempre seria hermosa. En vano el menor cerraba los ojos; ya no podia menos de ver y considerar la fealdad de su dama: y en vano el mayor se tapaba los oidos, aunque su dama no hablase, la oía siempre. Puede creerse que la visita fue corta, y la conversacion poco interesante. Las dos damas se retiraron muy descontentas, siempre creyendose muy amables, pero pensando que cada uno de los dos amantes se habia hecho mas orgulloso por haber recobrado el sentido que le faltaba; y unos y otros se separaron con la mayor frialdad.

Pero los dos hermanos fueron á buscar á el oficioso médico, se quejaron amargamente de su curacion, y se enfadaron con él. El buen hombre se quedó parado y pensativo: guardó un profundo silencio, el cual rompió en fin con estas palabras pronunciadas con la mayor flema: "se prue-"ba con esto verdaderamente que no siem-"pre que se multiplican en el hombre los "medios de gozar, se aumenta su feli-"cidad."

Esta reflecsion filosófica tan no guardada acabó de aumentar la cólera de los dos hermanos: es un chistoso modo de consolarnos, dijeron, el presentarnos una fria reflecion, la cual no dá á nuestras damas ni belleza ni talento.

Pasaron en seguida á casa de mi amigo el abogado para saber si tenian derecho de citarlo en justicia, y pedirles les resarciese los daños y perjuicios, porque en fin, añadian, nos ha causado mas daño, que si nos hubiera hecho perder todos nuestros bienes. Qualquiera puede inferir la respuesta que dió el jurisconsulto: les dijo que la ley no habia previsto aquel caso, y con esta respuesta los dos hermanos se fueron tan enfadados de él, como si les hubiera dado un sentido mas.

Alborotaron mucho, pues se quejaban agriamente de la barbarie de su médico, el cual por otro lado les acusaba de ingratitud. Esta aventura me condujo á grandes reflecciones, que acabé diciéndome á mí solo: Dios mio, si me hallo alguna vez en la situacion en que estaban estas buenas gentes, libertadme de médicos.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 11, 1832.

NOTICIAS DE EUROPA.

Los negocios de Italia parecen haberse ajustado. El Papa habia reconocido la guarnicion francesa de Ancona, compuesta de 2,000 hombres. El tribunal inquisitorial establecido en las Legaciones de Bolonia, Ferrara, Forli, Ravenna, Pesaro y Urbino, habia sido suprimido por el Cardenal Albani; y todos los presos por motivos políticos debian ser puestos en libertad. El Gobernador de Mantua, M. de Sabegondi, habia redactado un plan para la administracion de justicia y gobierno del país, el cual habia sometido al Papa. Se dice ser una obra maestra, y muy adaptada para satisfacer á las provincias. El número de los suizos que el Gobierno Pontifical iba á tomar á su servicio se dice ascender á 5,000.

El siguiente es el parte telegráfico del General Comandante de la 8ª. division militar de Francia, sobre el suceso de Marsella, de que hablamos ayer:—

"Esta mañana (Abril 30) se enarboló una bandera blanca en la torre de la iglesia de St. Laurent. Se reunieron varios grupos de gente en el pueblo viejo. Parece que contaban con la llegada del Conde de Bourmont. La Guardia Nacional y la tropa de línea se pusieron inmediatamente sobre las armas.—En este momento acabo de pasarles revista, y los hallé animados del mayor entusiasmo. No tengo recelo. El coronel Lachan, M. de Bandole y M. Lege de Pogle, gefes del partido carlista, han sido aprendidos con las armas en la mano, á la cabeza de un destacamento, que llevaba la bandera blanca. El estandarte enarbolado en la torre de St. Laurent, ha sido arrancado."

La causa inmediata de este movimiento parece haber sido la noticia que habian recibido los carlistas de haber salido la Duquesa de Berry de Massa-Carrara, en el Ducado de Modena, con destino á Marsella, donde unida con el Gen. Bourmont, debia levantar el *Drapeu Blanc*, y despues de organizar un ejército marchar sobre Paris.—Las últimas comunicaciones oficiales anunciaban el completo restablecimiento de la tranquilidad.

El Paquete inglés procedente de Lisboa que llegó á Falmouth el 2 de Mayo, trajo las siguientes noticias: Que el Tajo se hallaba bien fortificado, habiendo 2 navíos de línea, 3 corbetas, y 4 ó 5 transportes armados, prontos para obrar segun exigiese la necesidad: que mas abajo del castillo de Belen habia tres baterias flotantes: que el total de la fuerza de D. Miguel se estimaba en 63,000 hombres, inclusa la Policia; que la tropa de línea recibia su pago con regularidad, y en la parada presentaba el aspecto de una fuerza formidable y bien disciplinada. Segun las apariencias, pues, D. Pedro tiene que desempeñar una tarea bastante árdua antes que sea *de hecho* Regente de Portugal.

El Gobierno inglés despues de haber obtenido del Gabinete de Madrid seguridades de su no intervencion en los negocios de Portugal, ha avanzado un paso mas, exigiendo, que no se acuartele dentro de 20 leguas de la frontera portuguesa, un solo regimiento, ó cuerpo de tropa español, só pena de prestar auxilio la Inglaterra á D. Pedro. Esta demanda habia causado bastante consternacion á Fernando quien habia despachado correos á San Petersburgo y Viena á pedir consejos. S. M. temia que el desembarco de la espedicion de D. Pedro en Portugal, fuese la señal de un movimiento insurreccionario en su reino, para el cual sabia que los constitucionales se preparaban.

—

Tenemos la satisfaccion de anunciar la captura del cacique Toriano, principal autor de las últimas incursiones de los indios. El 1°. del próximo pasado el Comandante de la Bahia Blanca, D. Martiniano Rodriguez, logró sorprender la fuerza de aquel caudillo que se preparaba á hacer una nueva invasion. Un considerable número de los enemigos mordieron la tierra, y fueron tomados varios prisioneros y cantidad de ganado, caballar y yeguarizo. Tambien se rescataron algunas cautivas.

MULTAS impuestas por la Policia, que han sido introducidas en la tesoreria del ramo.

A D. Carlos Blanco, por haber entrado á las calles de la ciudad con tres bueyes atados en las culatas de las carretas pasteras $12

El comisario de la seccion de Quilmes D. Manuel José Grigera, á cuenta de haber impuesto en aquel partido las multas siguientes, que segun resolucion superior entregó á beneficio de la construcion del templo.

A D. Eusebio Rodriguez, por permitir juego........	25
Francisco Rodriguez, por haberlo sorprendido jugando...............	50
Feliciano Melo, por id	50
Marcos Gomez, por id........	50
José Gregorio Hornos, por id......	50

Está conforme—

Victorica.

Buenos Ayres, Julio 10 de 1832.

PLAZA.

Cotizacion de ayer.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas.	$114
Id. patrias...........	113
Pesos fuertes españoles..	6 7
Id. patrios y patacones.	6 6
Plata macuquina........	6 8

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Livlrpool—Bergantin ingles *Jarrow*, hoy a las 10.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. *Tyrian*, el 14 á la 1.

Para Cadiz y Gibraltar.—Bergantin americano *Dummer*, el 14 á las 11.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta *Belga Elena*, procedente del Puerto Alegre, de donde salió el 25 de Junio, á consignacioc de Zimmermann, Frazier y Ca., con 373 tercios yorba maté, 126 barricas naranjas, 800 moyes y alquieres maiz, 25 gruesas botones para muestras, 1 barril cuchillos.

Zumaca Brasilera, *Nuevo Yerval*, procedente de Puerto Alegre de donde salió el 25 de Junio, y de Montevideo el 9, consignada a D. Antonio Moreira Pintos, 100 masas de carreta, 425 tercios yorba, 115 petacas de tabaco, 111 sacos mais, 79 barricas naranjas. 300 moyes de mais, 2 barricas batatas 37 tablas pino.

ENTRADA DEL CABOTAGE.

Goleta *Concepcion* de Corrientes.—á D. Juan Bautista Ruiz, 229 tirantes, 13 tercios yerba, 266 cueros vacunos, 3 atados cerda, 3 id. cueros nutrias, 45 cañas, 2 sacos sebo, 2 barricas id., 6 sacos maní, 550 quesos—a D. Felipe Llavallol, 544 cueros vacunos, una barrica naranjas, una bolsa porotos—á D. Santiago Gutierrez, 116 cueros vacunos, 11 lios cerda—á D. Juan

Arque, 21 barricas sebo, 4 sacos id., 6 panzas grasa, una barrica id. 1100 astas—á D. Pedro Berro, 170 cueros vacunos, 9 petacones tabaco, una barrica quesos; 2 sacos id.—á D. Miguel Marmol, 151 cueros vacunos, 12 sobornales yerba, 4 chiguas crin, 1050 astas, 190 quesos—á José Joaquin Cerna, 4 sacos cerda—á Beristayn, 2 sacos cerda.

Balandra *Maria Manuela*, de Corrientes, a D. Remigio G. Moreno, 950 cueros vacunos—á D. Diego Augusto, 13 petacones tabaco, 16 sacos maní, 3 barricas cigarros—á Francisco Graso, 99 tirantes, una viga, 7 tablas, 3 petacones tabaco, 3 barricas cigarros, 6 barricas sebo, 14 idem grasa, 2 sacos sebo, un barril caña.

Balandra *San Antonio*, de la Bajada, á D. Salvador Espeleta, 100 fanegas cal.

Balandra nacional *Santa Rosa*, capitan Serafino Bonavia, procedente del Salto, con 173 tercios yerba, 23 petacones tabaco.

Zumaca nacional *Carmelita*, de la Bajada, á D. Felipe Llavallol, 100 fanegas maní, 140 cueros vacunos, 3 sacos cerda con 30 arrobas, 100 fanegas cal, 173 idem ceniza.

MEMORANDA.

El bergantin ingles que anunciamos ayer haber sido puesto en cuarentena de observacion es el *John*, procedente de Lóndres de donde salió el 22 de Abril, con cargamento general, consignado a J. H. Robilliard y Ca.—Ayer fué puesto en cuarentena rigurosa.

ENTRADA TERRETTRE

Una arria de D. Santos Castro, de San Juan, á D. Vicente Daniel, 23 cargas higos, 11 id. aguardiente—á D. Cirilo Ugarte, 40 cargas aguardiente, 37 id. frutos.

La tropa de D. Pedro Salas, procedente del Tucuman, á consignacion de D. Juan Carlos Rosados—á D. Bernardo Benguria, 217 cueros—a D. José Pondal, 127 suelas—á D. Felipe Navarro, 122 tercios quesos, 8 id. porotos, un barrilito.

Una arria de D. Benito Molina, de Mendoza, á D. Pedro Garcia Diaz, 26 sacos nueces, 14 id. higos, 16 id. orejones, 10 cajas id., 14 id. moscatel, 2 id. peras, 2 id tabletas.

DESPACHOS DE LA ADUANA.

DIA 10.

A Davison, Dorr y Ca., Piedad 77.

2 fardos lencillos, 1 id charreteras plateadas y doradas de diferentes clases, espuelas, cinturones militares y botones de metal para fraques y chalecos, 2 cajones peinetas de talco para trensa y rulos, 1 id sombreros de palma, 1 id pañuelos fulares finos tela de la India, 44 bocois de caña, 5 barriles porotos, 15 cuñetes perdigones, 2 cajones con 40,000 cigarros havanos.

a Basavilbaso, Howard y Ca., Cangallo 33.

7 bocois linternas, 1 id cristales, 3 cajones zarazas finas y ordinarias, 8 id sombreros de palma, 1 id pañuelos de espumilla de 5 cuartas.

á D. Alejandro Martinez, Reconquis. 93.

890 resmas papel de estraza.

á Puel, Rodriguez y Ca., Belgrano 105.

33 pipas vino tinto, 2 id aguardiente, 6 barriles id, 7 balas papel de estraza, 1 cajon fideos.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION LIRICA,

Para el Sábado 14 del corriente en que se representará la opera nueva en un acto titulada

EL DELIRIO

ó

las consecuencias del juego

en castellano, compuesta por el señor Rosquellas.

Porteños: Deseoso cada vez mas de complaceros, y corresponder dignamente á vuestra benevolencia; y teniendo presente el agrado que os causó la *travesura* en mi anterior funcion me he esmerado lo posible para presentaros una composicion de esa clase, y á que por primera vez me he dedicado en este pais. Es muy interesante drama en un acto *El Delirio ó las consecuencias del juego*, es el argumento que he tomado para mi trabajo; solo vuestra indulgencia y el gran mérito de esta pieza cubrirá los defectos que ha sido imposible precaver al acomodarla para canto atendidas las circuestancias presentes del teatro, y el cortísimo tiempo que he podido emplear en ello. Demostrar su gratitud es á cuanto aspira vuestro atento servidor.

PABLO ROSQUELLAS,

PRIMERA PARTE,

Sinfonía de la opera del Otelo.

Introduccion de dicha opera.

Escena y grande aria con coros de la misma opera por el señor Rosquellas.

Grande escena y aria marcial por Pablito.

Aria de Rossini por el señor Viera.

La famosa escena y cavatina de la Rosa Rosa y la Rosa Blanca, del célebre Mayer, por Pablito, siguiendo el favorito dueto de dicha opera, por dicho y su padre.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonía de la opera del Califa, Rosquellas.

Grande escena y aria con coros de la ópera "La Italiana en Argel," por el señor Viera.

El dueto buffo (un segreto de importanza) por el señor Viera y Pablito.

Cantata con coros compuesta y cantada por el Sr. Rosquellas.

TERCERA PARTE.

La ópera

El Delirio, ó las consecuencias del juego.

PERSONAGES	ACTORES.
Eugenio, delirante por la pérdida de su fortuna	*Pablo Rosquellas*
Mma. Volmar, su hermana	*Sra. Trinidad Guevara.*
Clarisa, esposa de Eugenio........	*Sra. Matilde Diez.*
Matilde, protectora de Clarisa......	*Sra. Ana Campomanes.*
Fernando, causante de la ruina de Eugenio........	*Sr. Moreno.*
Jorge, criado de Fernando	*Pablito Rosquellas.*
Pedro, ayo del delirante....... ...	*Sr. Viera.*

Coros de aldeanos y aldeanas.

AVISO.

A los celadores ú otros particulares.

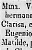

Se ha huido el Domingo 17 de Junio un mulato llamado Pedro, de edad como de edad de 22 á 24 años, color sambo, pelo negro risado, estatura regular, ojos algo colorados, al hablar parece estarse riyendo, fué vestido de chiripá colorado, gorrita de cuero de carnero, puede ser que haya cambiado de vestimenta, es de á caballo y domador. Su paradero parece suele ser en los corrales del alto, ó de la Recoleta; tambien parece que anda con los acarreadores de ganado: concurre igualmente á las carreras de caballos, y á los fandangos. Dicho esclavo fué de D. Pedro Cano, quien se lo vendió á D. Martin Santacoloma, y este á D. José Ortiz Basualdo, de cuyo poder se ha huido. El que lo retuviese en clase de conchavo ó de otro modo, se le hará el cargo correspondiente, siempre que despues de este aviso lo detenga en su poder. El que lo tragese á su amo en la calle (de Cabildo) de la Victoria No. 35, será gratificado con 50 pesos.

j 11 4p

Se desea tomar,

COMO cuatro mil pesos á réditos, sobre finca libre de todo gravámen. En la calle de Chile No. 108 darán razon.

j 11 1p

SE VENDE,

UN criado de edad de 21 años, apto para todo servicio. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 164,

1p

SE VENDE,

UNA criada de buenas condiciones, sana y sin vicios. Su amo vive en la calle de Europa No. 231, de la plaza de la Concepcion una cuadra para Barracas.

j 11 3p

SE VENDE,

La casa del finado D. Manuel Unzaga, sita en la plaza Nueva No... para pago de sus acreedores. Quien se interese en su compra, vease con el albacea en la calle de la Plata No. 38.

j 11 3p

PERDIDA.

EL que hubiese hallado un alfiler de brillantes, que se perdió la noche del nueve en el teatro, ó en su calle, será suficientemente gratificado, si lo entrega en la calle de Cangallo No. 18 donde su dueño dará las señas.

j 11 6s

AVISO DE LA POLICIA.

NO habiendo permitido las lluvias la composicion de las veredas en el término que se habia señalado por este Departamento, se proroga por quince dias mas, desde el de la fecha. Lo que se pone en conocimiento del público para su inteligencia.—Buenos Ayres Julio 10 de 1832.

PARA PATAGONES.

El bergantin goleta JACINTA, saldrá para el 20 del presente sin falta, admite carga y pasageros para lo que tiene escelentes comodidades. Para una y otra cosa pueden verse con su consignatario D. Joaquin Almeida Rivero, calle de Belgrano No. 94.

j 11 3p

AVISO.

EL Sr. J. Pernin, calle del Perú No. 69 recien llegado de Francia, tiene el honor de avisar á los tenderos, que ha traido los art. siguientes, á saber, fresadas francesas de lana y algodon pintadas de nuevos dibujos, zapatos de señoras, peinetas de carey y de talco, pañuelos de gacilla, echarpas y pañuelos bordados de seda, velos ricos, abanicos, trensilla de algodon, camisas, pantalones, corcés, corta-plumas, sables para niños, bolas de marfil para billar y canastos para el juego de la guerra, cintas para cinturones, carabanas, botones para camisas, sortijas, hevillas de cinturon, broches de capas, botones y sortijas de oro con diamantes, rapé frances y otros muchos articulos. Tambien un surtido completo de *semillas de legumbres y flores.*

j 11 7p

SE VENDE,

UNA mulatilla de 17 á 18 años de edad, apta para todo servicio, regular costurera, y en un precio sumamente bajo. En la calle de la Victoria No. 41 darán razon.

1c

SE VENDE,

UN armazon y mostrador nuevo propio para cualquiera negocio, que se puede ver y tratar por él, en la calle de Tucuman No. 129.

j 11 3p

A LOS CELADORES.

Se ha huido de casa de sus amos en la noche del 9 del corriente, una parda, que parece blanca, de edad como de 22 á 24 años, cara redonda, embarazada, y de estatura baja, pelo lacio; vá con vestido de listado obscuro á cuadros, pañuelo blanco de lanilla con guarda y fleco. El celador ó cualesquiera otra persona que se asegurase de ella, ó la tragese á casa de sus amos calle de Cuyo No. 46 recibirá 20 ps.

j 11 3p

SE VENDE

Una quinta, sita del hueco de la Laguna para afuera, y compuesta de dos viviendas, pozo de balde y árboles frutales; tiene 2 cuadras de fondo y una y media de frente. En la calle de la Universidad No. 415 darán razon.

j 11 6p

SE VENDE,

UNA chacra en el partido de los Quilmes, con casa suficiente, montes, hornos de cocer ladrillo, corrales, obejas, toda clase de aperos para el trabajo de campo, en terreno arrendado, y si se quiere comprar, tambien se vende. En la calle de la Catedral No. 49 darán razon.

j 11 3p

Se desea colocar,

UN hombre de buenas recomendaciones para capataz ó mayordomo de estancia; tiene quien abone por su honradez y aptitudes. Ocúrrase á la calle de Cuyo No. 317.

j 11 3p

AVISO.

A las señoras y señoritas.

EN la Tintorería calle del Perú No. 43, se ha recibido de Europa, un elegante surtido de seda desflojada que se dará á un precio mas barato que en ninguna otra parte; como tambien un surtido de dibujos.

j 11 3p

AVISO.

EN las tardes de los dias 12, 13 y 14 del corriente bajo las galerías de la casa de Justicia, se han de celebrar 'almonedas y remate en el mejor postor, de una casa que quedó por fallecimiento de Don Melchor Albin, situada en la calle de la Florida No. 23, tasada en la cantidad de 61967 ps. 6 rs. 3 cuartillos moneda corriente, segun consta de las tasaciones que obran en la oficina del que subscribe, adonde podrán ocurrir los señores que se interesen en ella.—Buenos Ayres, Julio 6 de 1832.

j 11 3p SILVA.

SE NECESITA,

UNA conchavada ó una criada para pasar á la otra Banda, para el servicio de una señora con dos chiquitas. En la misma casa se vende un caballo de buen andar y propio para el tragin del campo. Ocúrrase á la calle de la Universidad, del Colegio cuatro cuadras la primera puerta á mano derecha.

j 11 3p

AVISO AL COMERCIO.

LA casa de martillo y comisiones particulares de J. J. Arriola y Ca., de la calle de la Florida No. 50 se ha trasladado á la calle de la Piedad No. 32 donde tuvieron su antigua y muy acreditada casa de comercio, los señores Juan Macknill y Dickson; y que por su espacio ofrece mejor comodidad á los concurrentes, como para toda clase de efectos: así mismo tiene un gran almacen para depósitos, que puede ser tan conveniente a varios individuos que por evitar mayores costos quieran ponerlos bajo de nuestro cuidado, y aun hacer ellos mismos sus ventas, si les conviniero mas bien que encargarnoslas.

julio 11

SE VENDE,

El lanchon *Francisca*, de porte de 9 toneladas, completamente aparejado y listo para hacer viage. Quien quiera tratar por él, ocurra a la calle de Cangallo No. 67 donde se podra tratar con su dueño á las once ó á las dos de la tarde.

j 11 3p

INTERESANTE.

Se venden en el Saladillo, departamento del Rosario, provincia de Santa Fé, como 1300 cabezas de ganado vacuno, 300 yeguas y algunos caballos gordos. Para tratar, ocúrrase á la calle de Lima No. 2.

j 11 3p

FOR LIVERPOOL.

THE new (first voyage) [A. 1.] *British built, coppered and copper fastened Brig* 'SARAH BURKET,' *202 tons, Capt. Cooke; has already engaged a considerable part of her cargo, and being ready to take in, will have good despatch. For freight or passage, having the most spacious accommodations, apply to her consignees Messrs. Dickson & Co., or to*

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

jun 28 No. 88, Calle de la Piedad.

AVISO.

SE venden dos yuntas de bueyes sin ningun resavio. El que se interese, ocurra á la calle del Parque No. 256, donde se tratará.

j 11 3p

AVISO.

DE órden de los señores del Tribunal de Comercio, se cita y convoca á junta de acreedores de D. Manuel Pereyra para el dia 13 del presente á las 11 de la mañana en el salon de este Tribunal, debiendo presidirla el señor cónsul 2.º D. Juan Bautista Peña. Trayendo consigo los dichos acreedores los documentos que consten sus creditos: y de su órden se avisa al público.—Buenos Ayres, Julio 7 de 1832.

j 11 3p CASTELLOTE.

SE VENDEN,

EN el almacen No. 26 calle de la Piedad, los siguientes renglones á precios sumamente cómodos, por tener el dueño que ausentarse del pais:

Bandejas acharoladas, cucharas y cucharitas latonadas, fuentes de estaño, aceiteras y licoreras acharoladas y de platina, cubiertos de mesa de cabo de marfil, id. id. cabo negro, trinchantes de cabo de marfil y de cabo de hueso, teteras y cafeteras de metal blanco, maquinas para hacer café, pistolas fulminantes y de chispa, escopetas y sables, municion, tiradores de cómoda y clavo para cortinas, cafeteras y ollas de fierro, faroles de patio, bocinas y rasquetas para buques, municioneras y polvorines de patente, romanitas de bolsillo, fuelles, cedazos, tapas para fuentes, algunas herramientas para tonelero, medias y guantes de lana, camisas coloradas y de listado, azucar de pilon á peso la libra, sal fina en canastos à peso, canastos, velas de molde á 7 rs. libra.

j 11 3p

WANTS A SITUATION,

IN a Merchant's House, either as cook or steward, a steady man with a good recommendation. Please to enquire at Mr. Smith's, Corn Candler, No. 111 *or* 113, *Calle de la Biblioteca.*

1p

FOR FREIGHT, OR CHARTER.

THE [A. 1.] *British Brig* Minx, *Capt. George Leslie, of the burthen of* 158 *tons, coppered and copper fastened; is now ready to receive cargo.*

Apply to Capt. Leslie, at the office of

MOHR & LUDOVICI,

jul 11 *3p* Balcarce, No. 55.

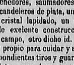

REMATE.

Quemazon de los bienes de una testamenteria.

Calle de la Victoria No. 41.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de todos los muebles, servicios, mánejos y demas que abajo se espresan, los que perteneciendo á una testamenteria y por liquidacion de ella se venderán por órden de un albacea á la mejor postura consistiendo en los siguientes.

Cucharas, tenedores, saumadores, bandejas, jarros y candeleros de plata, una hermosa araña de cristal lapidado, un coche nuevo fuerte de exelente construccion á proposito para campo, otro dicho id. id. id. mas chico muy propio para cuidar y ambos con sus correspondientes tiros y guarniciones muy completas, una hermosa chimenea con su marco y demas útiles correspondientes, dos espejos grandes de marco y guarniciones doradas, otros dos reversos y para chimenea, sofaes asiento de serda y de esterilla, sillas finas de id, comodas de caoba y de jacaranda, cujas completas con colchones y colgaduras, mesas de arrimo para sofa y otros destinos, una hermosa mesa de caoba para comedor, costureros, lavatorios y escritorios, un necesor y un vidé de caoba, una hermosa alfombra de tripe risado, esteras de la India y de esparto, floreros y otros ornamentos de porcelana, colgaduras de mucho gusto para puertas y ventanas, lamparas de bronce y candeleros de platina, un hermoso barometro y termometro, sillas de montar para hombres y señoras, pistolas y escopetas fulminantes, tinas para baños y tinajones para agua, dos numerosos servicios de losa y de porcelana para comida y postres, otro de cristal lapidado para postres, otros dichos de porcelana de mucho gusto para té y cafe, todas las botellas vasos, copas, saleros, fanales, y demas cristaleria fina, cubiertos, bandejas, acciteras, licoreras, asucareras, dulceras, teteras, cafeteras, calentadores y otras especies de platina fina, vinos escogidos y embotellados de superior calidad y otros infinitos artículos que seria demasiado prolijo anunciar.

Al mismo tiempo—Se venderán diferentes especies de oro y brillantes como relojes, alfileres, sarcillos, anillos, pulceras, evillas, &c. &c. Laminas de coche, silla y cómoda.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.,

Calle de la Reconquista No. 63.

Hoi Miercoles 11 del corriente se rematará á la mas alta postura por órden del cónsul general de Fráncia y por cuenta de quien pertenesca.

2 cajones tafiletes averiados.

En seguida—Un surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

67 chaquetas de paño varios colores, 3 idem de lanilla idem idem, 71 pantalones de paño idem idem, 20 idem de lanilla, 6 chalecos de paño, cotonia y lanilla, merinos superfinos de colores surtidos, masedonias, 3 fardos lienzos blancos, 1 id. cotines americanos con averia, 40 docenas camisetas de lana apolilladas, listados, zarazas, bramantes, pañuelos de varias clases, bayetas, paños, brines, creguelas, creas, pañuelos de espumilla fondos de realce, 50 resmas papel de carta de superior calidad, una gran partida de loza de todas clases y tamaños, 33 cajones fideos, 8 barriles garbanzos en el estado en que esten por cuenta de quien pertenesca, quesos suisos en plomos.—A las 11.

AUCTION SALE OF BOOKS,

BY THOMAS GOWLAND & Co.

ON Thursday 12th inst. at 12 o'clock, at Mr. J. H. Robilliard's, No. 57, Calle de la Victoria, will be sold to the highest bidder a collection of ENGLISH BOOKS, just imported: they will be sold by separate works. ☞ *The catalogue may be seen at th time of sale.*

GRAN QUEMAZON

POR MARTINEZ Y DORR,

Calle de la Florida No.

Hoy Miercoles 11 del corriente, se h vender una porcion de efectos de alm y tienda, agregandose una partida de porotos en barricas, y una idem de mais en bolsas con otros muchos comestibles y generos, su pormenor es como sigue:

Listados finos, bretañas de Francia lienzos americanos, brines lisos y arrasados, trues de hilo, irlandas, platillas, zarazas finas y regulares, velos de punto de encaje muy ricos, pañuelos de seda de taparse, id. de algodon, id. id. de manos, espumillas negras, pañuelos de id. de colores, cotonias colchadas, pieles, seda joyante para coser, hilo en surtido en carreteles, alemaniscos de hilo para manteles, botones de seda para vestidos, fresadas, gergas, carpetas, gorras de hombre y de niños, sombreros de pelo negros y blancos, id. de felpa cajas de costura, naipes ingleses muy finos, id. del pais, y otra porsion de efectos que se manifestaran al tiempo de la venta.

Como igualmente una partida de estambre para vestidos que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Para almaceneros—Vino de Malaga y carlon en pipas, aguardiente de 35 grados, caña de la Havana, añil de la India, azul de Prusia, pimenton y cominos, aseitunas, alcaparras, quesos de Flandes, jabon de España, y negro, té hizon, cigarros habanos, id. de N, A. pitos de yeso, cristales de mucho gusto, fuelles, manteca en cuñetes, bacalao, arenques, vino de Madera en cajones, fideos de Cadiz, plumas de avestruz, harina de N. A., a un precio muy bajo y otra porcion de artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca,

Calle de la Reconquista No. 32.

El Jueves 12 y Viernes 13 del corriente Julio á las 10 y media de la mañana se rematará por conclusion de cuentas á la mas alta postura, un elegante surtido de porcelanas, cristalerias y platina, cuyo pormenor es el siguiente.

Floreros de varias clases y tamaños, juegos de café y de porcelana finas, servicios para mesa de porcelana, copas grandes para vino lapidadas, botellas de cristal redondas, id. de cristal, candeleros de cristal, tinteros de id., licoreras, aseiteras, platillos de platina, espabiladeras de lasero y de platina, cucharas para mesa y para café, calentadores de bronce y de platina de una y dos luces, bandejas de varios gustos, platos lapidados necesarias para licor, id. para medicina, lavatorios de cristal, servicios de refresco, mantequeras, lecheras, ensaladeras y azucareras lapidadas y lisas, frascos para té, servicios para leche crema, posillos para id., botellas doradas y lisas, candeleros de fanal, becerros, platos de porcelana grandes y chicos, cubiertos, apagadores de platina, quinques de dos y tres luces, dedales fondo de asero, lamparas de cobre, mesas, espejos para id., cucharones, peinetas de carey y de talco grandes, ligas, elasticos bordados, botones para chalecos, carabanas, agujas de chapel, naipes entrefinos, cajas de loteria, medicina de Le-Roy y otros infinitos artículos que se verán á la hora de la venta.

POR LAVALLE Y MACOME.

Remate interesante á los almaceneros.

No. 36 Potosí.

El Viernes 13 á las 11 en punto se venderá al mejor precio para chancelacion de facturas lo siguiente.

6 barricas azucar de la Havana, algunos tercios yerba, 4 cajones quesos de N. A. y unos cuñetes bacalao.

En seguida—Loza de varias clases, harina, trigo, porotos, vino de Malaga, pasas de id., dichas de higo, sardinas; caballas, alcaparras, cigarros y otros muchos artículos que se manifestarán.

POR LOS MISMOS.

El Martes 17 del corriente se venderá por cuenta de quienes pertenesca, un gran surtido de efectos averiados cuyo pormenor se dará despues.

BASABILBASO, HOWARD y Co.
Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:
60,000 cigarros havanos superiores
peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
Medias de lana a 6 tfc

AVISO.

LA casa de Comercio de los abajos firmados, se ha trasladado á la calle de la Victoria No. 65, adonde se ofrecen á precios muy equitativos

A LOS SEÑORES TENDEROS.
Zarazas ordinarias
Muselinas finas pintadas
Cocos de colores
Pieles de colores
Cotonías de algodon
Id. de lana
Pieles de colores rayadas
Pieles blanco rayado
Cinta de hilera de los Nos. 17, 25, 40
Cinta de felpa negro y de colores
Chales floreados con guardias de todos colores
Alfombras del mejor gusto de tripe risado.

A LOS SOMBREREROS.
21 barricas alcaparrosa, que para acabar una factura se dará al precio de 25$ por quintal, tomando la partida.

A LOS ALMACENEROS.
22 canastos de loza surtida.

A LAS SEÑORAS DE BUEN GUSTO.
Juegos completos de lavatorios de la mas hermosa porcelana, (*Queen Adelaide's pattern.*)

A LOS SEÑORES Y A LAS SEÑORAS.
Cuatro calozas recien llegadas en derechura de las manos de los primeros fabricantes de Inglaterra
1 con cuatro ruedas para uno ó dos caballos, completa, para 4 personas
1 con dos ruedas para uno ó dos caballos, de hechura la mas perfecta que nunca ha sido introducida en el pais.
2 birlochos de la hechura mas moderna y de gusto.

Los cuales efectos han sido introducidos en los últimos buques de Inglaterra, y se venderán muy baratos. Cueros y otros efectos del pais se tomarán en cambio.

JUAN H. ROBILLIARD *y Co.*
j 16

IRISH BUTTER.

THE subscribers have on sale a few firkins and half firkins of a very superior quality.

ALEXANDER SPEARS & Co.,
No. 41, Calle de la Reconquista.
jun 18 *tfc*

AVISO.

EN la armería de Richaud y Dimet, calle de la Plata No. 113, se fabrica toda clase de obra de calderería, en cobre y en chapa de fierro: cornetas de caballería, &a. Se componen los alambiques, y se estañan todo utensilio de cocina. Tambien se compra chafalonía de cobre viejo.
j 20 1mc

SE ALQUILA,

EL sótano grande, seco y seguro que se halla en la casa en que se halla esta Imprenta. j 27

AVISO.

EL que necesite de alguna cantidad de ladrillo y por ella quisiese contratar empezarselo a entregar en la próxima temporada de Primavera y Verano, ocurra al almacen de D. Manuel Durañona, calle de la Piedad No. 68 donde podrá tratar.
j 3 1mc

AVISO.

EN la barraca de Fragueyro hay de venta como 700 cueros de matadero y 200 arrobas de sebo. j 4 tfs

SE ALQUILA,

UN cuarto como para tienda en la calle de la Catedral No. $17\frac{1}{2}$ cerca del Banco. Ocúrrase para tratar á la calle de la Paz No. 18. j 5 tfs

LECHE VIRGINAL.

ESTA leche de esquisito olor, blanquea conserva y suaviza el cutis, hace desaparecer las marchas y dá á la tez el mas hermoso lustre, á cinco pesos la limeta grande, calle de Potosí No. 92, media cuadra de San Juan para el Rio. j 28 tfs

SE VENDE,

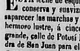

Un egemplar del Diccionario Geográfico é histórico de las Américas e Indias Occidentales escrito en Español por el coronel D. Antonio de Alcedo y traducido al ingles por J. A. Thompsan Esqr.—Edicion de Londres 1812, en 5 tomos, en folio. Ocúrrase á la librería calle de Cangallo No 92. 17 tfs

AVISO AL COMERCIO.

LOS dueños de buques y consignatarios hallarán á venta en la panadería calle de Chacabuco No. 161 cerca del reñidero de gallos, galleta superior y acondicionada como para viages de ultramar, y pasto en fardos prensados, lo que se dará á precios acomodados. j 7 6p

AVISO.

T. LINDSAY, sastre, se ha mudado del No. 17 calle de la Piedad, al No. 43 en la misma calle. j 15 1mp

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

EN el Colegio de San Miguel, se rifan cuatro cuadros bordados y otras obras hechas por las educandas del mismo establecimiento. Las personas que gusten entrar, ocurrirán á dicho Colegio donde se venden las cédulas á peso cada una, y se impondran al mismo tiempo del valor de la rifa y del modo como se ha de efectuar.
j 23 8*

AVISO.

SE suplica á todos los señores que tengan créditos con el señor D. Henrique Jenkinson, que tenia su botica en la plaza de la Victoria, que se dignen pagarlos inmediatamente á D. Juan Harratt, que vive en la calle de la Piedad No. 142; y tambien todos aquellos á quienes el señor Jenkinson deba, se servirán depositar sus cuentas autorizadas en manos del señor Harratt, dentro de un mes, contado desde el dia de la fecha de este aviso, puesto que los que corren con los negocios del señor Jenkinson, no serán responsables, pasado aquel plazo, de nada que pertenezca á aquel señor.—Buenos Ayres, Junio 26 de 1832.
j 28

AVISO.

EN la calle de la Paz No. 18, se necesita una cocinera que pueda dar las mejores recomendaciones. Es escusado que se ofrezca sin esto requisito.
j 30 tfs

SE VENDE,

UNA quinta para recreo, distante 4 ó 5 cuadras de San José de Flores, tiene comodidad para una familia, con un patio de pared de 16 á 18 varas en cuadro. Quien se interese por ella, puede ocurrir á tratar con su dueño, que vive en la calle de Belgrano No. 250. j 22 1mp

AVISO.
Interesante a los dueños de casas.

GRAN baratillo de pinturas en la calle de la Victoria No. 164, desde el Lunes 14 del corriente, se venderán las pinturas con las rebajas siguiente:
Verde en masa superior la de 20 reales 2 pesos
Id. en id. la de 2 ps. á 12 rs.
Verde preparada la de 14 á 10 rs.
Id. id. la de 12 rs. á 1 peso.
Blanco en masa y preparado el de 6 rs. á 5: plomo el de seis reales á 5; caoba el de 6 rs. á 5; un surtido de pinturas en polvo para frisos y pintar piezas á precios sumamente bajos y de mucho gusto, y varios artículos pertenecienres al ramo de pinturas, barnices, &a. Se previene á las personas que quieran surtirse para la campaña que se les darán por la mitad del precio. Tambien un surtido de cintas doradas para divisa por mayor y menor.
j 26 1mc

INSTRUCCION PUBLICA.
Gimnacio Argentino, calle de Potosí número 151, frente á la puerta de la Iglesia de San Juan.

EN este establecimiento de primera instruccion, en el que por un método tan sencillo como analogo á la capacidad infantil, introducido en todos los ramos por su director, los jóvenes hacen progresos rápidos y sorprendentes (y que pueden ser evidenciados para los que gustasen) en los ramos de lectura, escritura, gramática elemental y aritmética: se ha dado principio á un curso de frances á otro de ingles y á otro de geometria elemental.

La clase de dibujo natural bajo la direccion del señor Rousseau, sigue con un éxito nada comun. Se admiten esternos para todas las clases particulares, pupilos y medios para todos los ramos de enseñanza.
j 6 6c

VELAS DE MOLDE.

MUY blancas y de la mejor calidad, se venden por menudeo á $7\frac{1}{2}$ rs. la libra y por mayor al precio de la fábrica, en el almacen calle de la Paz No. 52.
j 27 tfc

AVISO.

EL que gustase tomar la accion á la llave de la tienda No. 24 calle de Potosí, puede verse con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. Dicha tienda gana un alquiler moderado y tiene meses que correr la contrata.

En la misma casa.
Se acaban de recibir los siguientes artículos:
Galletilla blanca de N. A. muy fresca
Galleta blanca y de segunda clase
Rapé en cuñetes
Pólvora en id.
Porotos blancos
Tabaco de mascar
Papel de Cartas
Calzado de muchas clases
Sombreros id. id.
Pavilo de N. A.
Pimenton, sour Crout, &a. &a.
junio 20

RELOJERIA Y JOYERIA.

BASKERVILLE y HOLMES avisan al respetable público de Buenos Ayres que acaban de mudar la que tenian en la calle de la Victoria, á la calle de la Florida No. 20, casa que fuè del remate de los señores Medrano y Gonzalez.
j 6 15p

SE VENDEN,

TRES carretas aguateras casi nuevas, y diez y seis bueyes, por tener el dueño que ausentarse del pueblo á la campaña.

Se alquilan igualmente las carretas solas en caso que á alguno le acomode: de un modo ó de otro puede verse con el dueño, que vive en la calle de Cangallo No. 30.
j 30 15c

AVISO.

ACABA de publicarse en la Litografía del Estado, calle de la Florida No. 94 un nuevo mapa geográfico segun el último establecido por el Departamento Topografico, y se halla en venta en dicho establecimiento. Como tambien se ha principiado á trabajar el *Plano Topográfico* de la provincia. La primera hoja de este importante plano está muy adelantada. Los señores que gusten suscribirse, podrán ocurrir al mismo establecimiento donde se puede ver el original. j 4 6s

Verdadera Crema de Persia.

ESTA pomada de esquisito olor, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho y lo preserva de caer. Se vende por menudeo al gusto de los compradores, calle de Potosí No. 92, media cuadra de San Juan para el rio. j3 tfs.

SE NECESITA.

UNA conchavada para el servicio, de adentro en la calle de Corrientes No. 52. junio 28

A los hacendados.

Se venden 38 caballos en el mejor estado, y se puede tratar con
Martinez y Dorr,
j 4 Florida No. 49.

ENGANCHE.

Todo individuo que quiera sentar plaza voluntariamente en la compañía de artillería de mar, se presentará en el cuartel de esta compañia, donde recibirá CIEN PESOS de gratificacion, por el término de dos años.—Buenos Ayres, Julio 5 de 1832.
j 6 8*

SERVICIO,

LA Comision Encargada á virtud de la órden general del 30 del próximo pasado, pone en conocimiento de los señores gefos y oficiales del egército permanente de la provincia que con arreglo al Espíritu literal de la órden deberán presentar los documentos necesarios para formar las hojas de su servicio en la oficina destinada á este objeto que es en la antigua Sala de armas de la fortaleza.

El tiempo señalado para los que se hallen en la ciudad es el de dos meses para los de la compañía cuatro, y para los que se hallen fuera de la provincia seis meses, entendiéndose que dicha órden es comprensiva á la plana mayor del egercito permanente, division de los Andes, y plana mayor inactiva.

Buenos Ayres, Julio 6 de 1832.
Angel Salvadores.
Francisco Erezcano.
j 6 tf *Juan Mendez.*

HAY DE VENTA,

EN casa de Alejandro Spears y Ca. una partida de manteca muy superior, calle de la Reconqaista No. 41. j 18 tfc

AMA DE LECHE.

SE desea colocar una sana y robusta y recien parida, en la calle de Corrientes No. 318. j 7 3p

SAL DE CADIZ,

DE superior calidad, hay de venta abordo de la barca inglesa DIANA. Ocúrrase á

JOSE GESTAL,
j 10 10s Calle de la Victoria No. 150.

Rapé de la Princesa,

DE superior calidad, hay de venta en la calle de la Victoria No. 150, á precios equitativos. j 10 15s

SE VENDEN,

SIETE carretas con los bueyes correspondientes, enteramente listas para marchar á cualquier destino. El que guste comprarlas, ocurra á la calle de Cangallo No. 98. j 10 3p

SE NECESITA,

UN piano para alquilar, ó siendo en un precio acomodado para comprar. En la calle de la Catedral No. 116 darán razon. j 10 3p

SE VENDE

UN criado varon para todo servicio, y tambien se compra una criada que sepa planchar, y se le hará partido si está en poco dinero. En la calle de Mégico No. 66 darán razen. j 10 1*

NOTICE.

DR. MORRISON, graduate of the University of Maryland, having been mined in accordance with the requisitions of the Medical Tribunal of Buenos Ayres, and having received the degree of Licentiate in Medicine and Surgery from the authorities thereof, respectfully informs his friends and the public: that he will henceforth practise in Medicine, Midwifery, and Surgery.

Dr. M. gives advice gratis to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past two till half past three in the afternoon, at his Office No. 118, Calle de la Paz. j12 tfc

INTERESANTE A LAS MADRES.
EL CARMINATIVO DE DALBY.

Este escelente medicamento fundado en los mas sólidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficaz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de "mal de siete dias", y considerando como un preservativo de los vermes (lombrices) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquiera otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disentería y las convulsiones.

Solamente se halla de vente en la botica de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista.

Tambien en la misma se venden los renglones siguientes:
Polvos de Seidlitz, purgante
Id. de Soda, refrescantes
Id. para los dientes
Opoldedoc del Dr. Steers
Medicina de Mr. Le-Roy, Cottins
Elixir, algalias y candelillas elásticas
Bragueros, geringas, y pezoneras
Tinta para marcar la ropa
Aceite de Macasar legítimo
Barniz de Copal id.
Agua de Lavanda, sanguijuelas de Europa superiores, con un surtido general de Medicina por mayor y menor. j 18 tfc

AVISO.

EN los dias 10, 11, y 12 del entrante Julio por las tardes, se ha de rematar en el mejor postor, la estancia denominada de *Pozo de Fuego*, situada 28 leguas al Sud de Dolores, valuada en 124,990 pesos moneda corriente. Los señores que quieran hacer postura, concurrirán en esos dias á las galerías de la casa de Justicia, y antes á la oficina del que subscribe, en la que se les pondrá de manifiesto todo lo relativo á esta venta.—Buenos Ayres, Junio 27 de 1832.
j28 10p AGRELO.

La fortuna en un minuto.

PUEDE hacerla por el pequeño desembolso de *dos pesos*, el que sacase un lote de la *rifa de las preciosas joyas de perlas y brillantes*, avaluadas por bajo precio en la cantidad de *diez mil pesos*. La venta de las cédulas de esta rifa comenzó con rapidez increible y hubo de entorpecerse por enfermedad de su dueño; vuelve ahora á ponerse en movimiento, y el propietario está resuelto á tomar por su cuenta un gran número de cédulas para que se práctique pronto, y no quede burlada la confianza pública como en otras rifas.

Los amigos de la fortuna, los que quieran adquirir alhajas que puedan reducirse en una hora á un capital disponible:—los que quieran engalanar á sus objetos queridos con adornos de última moda y de esquisito primor, los que no prefieran por fin una luneta de comedia á la dulce esperanza de lograr un gran premio al mínimo *riesgo de dos pesos*, pueden ocurrir al despacho del Papel Sellado, á la Relogería No. 45 calle del Perú, á la tienda No. 104, calle de la Victoria; á la calle No. calle de Cangallo; y al encargado de la espresada rifa D. Cayetano Acosta. j 2 8*

Regimiento de Patricios de Infanteria de Buenos Ayres.

De órden del señor Coronel, se previene por última vez á todos los individuos del cuerpo, que, todo el que quiera poner personero, lo hará precisa é indispensablemente ante el que firma, en la mayoría del Regimiento; quedando sugeto el que contraviniere esta órden, á servir personalmente un mes; debiendo sufrir el que reciba su valor, una pena que diga con las circunstancias del caso.—Buenos Ayres Junio 27 de 1832.
RAMIRO.

PERRITO FALDERO.

SE desea comprar uno que sea fino y lanudo, y sobre todo muy chico. Ocurrase á la calle de Corrientes núm. 52.
j. 7 3s.

MAIZ SUPERIOR,

HAY una pequeña partida de venta á precio acomodado, en el almacen calle de la Paz No. 29. j 7 3p

SE VENDE.

Una casa quinta situada en la calle de San José (conocida con el nombre de Lezica) edificada en 15 varas de frente y 73 de fondo; dicha casa tiene frente al Mercado Nuevo todas las piezas de azotea y son las siguientes:

Dos piezas á la calle de seis varas de largo y cinco de ancho, empapeladas y con cielos rasos, tiene librerias y una chimenea, un zaguan de tres varas de ancho que comunica con un corredor de 10 varas de largo y 5 de ancho, un aposento de 5 varas cuadradas, un altillo, una cocina, una despensa, un cuarto al fondo de $4\frac{1}{2}$ varas cuadradas, un porton que tiene salida á un callejon, y un hermoso jardin cercado de pared, que está cultivado y plantado con toda clase de árboles frutales y un parral de 35 parras,

Está tasada en 18 mil y tantos pesos y se dará en un precio muy ínfimo, ocurriendo á la casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. j 4

SE ALQUILA,

La casa No. 15 en la calle de Chacabuco, dos y media cuadras de la plaza de la Victoria la que vá á desocuparse precisamente á últimos del presente mes de Julio, y contiene nueve piezas bajas, (dos de ellas empapeladas con una chimenea) cuatro altas, cocina económica completa, lugares y resumidero, con dos patios; todo de las mejores condiciones. En el almacen junto á San Juan calle de Potosí en medio de los números 100 y 102 darán razon. j 6 3p

SE NECESITA,

Una casa de altos que no diste mucho del Banco, y que tenga comodidad para una familia. En esta imprenta darán razon. j 7 tfs

SE VENDE,

La casa calle del Parque números 32, 34, y 36, con $16\frac{1}{2}$ varas de frente y 35 de fondo, tiene tres piezas y lugar, dos patios enladrillados de nuevo, y otras comodidades. Las casas se pueden ver á cualquiera hora, y para tratar, vease con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 63. j 10

SE VENDE,

Una hermosa finca con bastante comodidad, en la calle de la Victoria No. 260, contiene once y media varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud. El que se interese por ella, ocurra a la misma casa. j 10 3p

AVISO.

EL Dr. Morrison, graduado de la Universidad de Maryland (E. U.), habiendo sido examinado con arreglo á la ley por el Tribunal de Medicina de esta capital, y recibido de este el título de profesor de Medicina y Cirujía; tiene el honor de poner en conocimiento de sus amigos y el público, que se propone practicar la medicina, partería y cirujía.

El Dr. M. dá consultas *gratis* á los pobres en las enfermedades de los ojos y oidos, los Martes y Viernes, de $2\frac{1}{2}$ á $3\frac{1}{2}$ de la tarde, en su casa morada No. 118 calle de la Paz. j 12 tfc

IMPORTANTISIMO.

SE suplica á los tenedores de unas letras giradas por la Colecturia General contra el que subscribe se sirvan presentarlas antes del 10 del corriente, para pagarlas inmediatamente. Así mismo previene á las personas que tuviesen créditos contra él, los presenten en el dicho término; pues se dá este aviso anticipadamente con motivo de tener que ausentarse del pais el que subscribe.—Buenos Ayres, Julio 4 de 1832.

G. G. JOHNSON,
j 5 6p Calle de la Reconquista No. 29.

AVISO.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:
Barajas
Aceyte de linaza
Colecciones de papel pintado hermosas para establecimientos
Pomadas
Aceytes
Estractos de olor
Moldes y una in finidad de otros renglones para confiteros
Cohetes id., otras sorpresas fulminantes
Trues, tafiletes y marroquines
Sables de varias clases
Planchas para ropa
Escopetas de pólvora fulminante
Grasa de chancho en barrilitos
Acido sulfúrico. j 23 tfs

NOTICE.

A copy of the GEOGRAPHICAL AND HISTORICAL DICTIONARY OF AMERICA AND THE WEST INDIES, translated into English y G. A. Thompson Esqr., from Col. D. Antonio de Alcedo's Spanish edition, in 5 vols. 4°. London edition, for sale at Mr. Steadman's, No. 92, Calle de Cangallo. *jul 7 tfs*

CELLAR TO LET.

AN extensive, dry and secure cellar, well calculated to store any kind of goods, to be let at a moderate rent. Apply at this office. *jul 7 tf*

El Redactor responsable,
SANTIAGO KIERNAN.